PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No CO1.PCCNTR.9192492 de 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Internacional de Producción Limpia Lope
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Personales y Apoyo a la Gestión
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9192492 de 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales en el área de EMPRENDIMIENTO Y COMERCIALIZACION, para la planeación, ejecución y evaluación de procesos formativos, orientados al desarrollo de competencias técnicas en población campesina, en línea con los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y CampeSENA, en municipios de cobertura del Centro Internacional de Producción Limpia Lope, vigencia 2026.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	28 de enero de 2026
FECHA DE INICIO	01 de febrero de 2026
PLAZO INICIAL	8 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	09 de octubre de 2026
RAZÓN SOCIAL	ALVARO JULIO LASSO GUERRERO
CC o NIT	98.392.305
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	San Juan de Pasto (N).
VALOR INICIAL	$37.899.976

FORMA DE PAGO	a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($. 3.316.248,00), b) siete (07) pagos iguales por los meses de marzo a septiembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($. 4.737.497,00) cada uno y c) Un (01) último pago correspondiente al mes de octubre de 2026 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($. 1.421.249,00).
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5026
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	25726
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	$37.899.976
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	09 de octubre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	31 de agosto de 2026
VALOR TOTAL PAGADO	$31.741.230
VALOR TOTAL EJECUTADO	$31.741.230
SUPERVISOR	GERMAN DARIO ARELLANO CORODBA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción, del contrato CO1.PCCNTR.8963396 de 2026, el (a) contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
Cumplir el objeto del contrato en el Centro Lope y Municipios del área de influencia	Impartí formación profesional integral en formación complementaria CAMPESENA: en Las siguientes fichas de los municipios de Sandoná, El Tambo, Cumbitara, El Peñol, El Rosario, Consacá Fichas # 3440074, 3440079, 3442139, 3442553, 3470332, 3489329, 3489337, 3489345, 3496970,	Sofía plus e Informe mensual de ejecución contractual para la vigencia 2026.

	3513400, 3513401, 3517142, 3517145, 3543512, 3561546,	
Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Se oriento asesoro y acompaño a los aprendices CAMPESENA según la guía y actividades de cada programa de formación complementaria Fichas # 3440074, 3440079, 3442139, 3442553, 3470332, 3489329, 3489337, 3489345, 3496970, 3513400, 3513401, 3517142, 3517145, 3543512, 3561546, 3561565 3561567 y 3589481.	Informe mensual de ejecución contractual para la vigencia 2026. en portafolio del instructor.
Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se desarrolló durante la ejecución de la formación a los grupos y aprendices de la Economía popular – CampeSENA.	Portafolio del instructor Documentos de apoyo One Drive Estrategia de formación complementaria CAMPESENA 2026
Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA..	Entrega de informes de ejecución contractual de forma mensual y administrativos en plataforma sofia plus, portafolio del instructor, documentos de apoyo.	Plataforma SENA SOFIA PLUS. portafolio del instructor. Correo institucional. Informe mensual de ejecución contractual.
Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Diligenciamiento del plan mensual de actividades, se entrega en todos los meses anteriores y se carga en SECOP2, actualmente correspondiente al mes de agosto del 2026.	Sofia Plus, Secop 2 e informe mensual.
Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se mantuvo siempre atento a este requerimiento, pero no fue solicitado al instructor	No aplica puesto que no se ejecuto
Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de	Se realizo la matrícula de cada ficha, así como la ruta de aprendizaje y se	Plataforma Sofía plus.

aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	emitieron los juicios evaluativos de todas las fichas 3440074, 3440079, 3442139, 3442553, 3470332, 3489329, 3489337, 3489345, 3496970, 3513400, 3513401, 3517142, 3517145, 3543512, 3561546, 3561565, 3561567 y 3589481.	Evidencias informe mensual. Correo institucional, drive SENA
Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	La participación fue activa en el programa de planeación y ejecución de la Estrategia de formación complementaria CAMPESENA 2026	Plataforma Sofía plus. portafolio del instructor, informe mensual de ejecución contractual.
Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	Se desarrollo durante la ejecución del contrato en las fichas 3440074, 3440079, 3442139, 3442553, 3470332, 3489329, 3489337, 3489345, 3496970, 3513400, 3513401, 3517142, 3517145, 3543512, 3561546, 3561565, 3561567 y 3589481.	Plataforma Sofía plus. portafolio del instructor, informe mensual de ejecución contractual.
Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica 08/2026.
Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se desarrolló durante la ejecución del contrato cabalmente siempre a todas las reuniones citadas CAMPESENA y otras.	Informes mensuales de ejecución contractual, correo institucional
Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de	Siempre se participó en todos los eventos de carácter técnico invitados y programados por la coordinación.	Informes mensuales de ejecución contractual, correo institucional

conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados.	Se presentó de forma mensual durante la duración del contrato	Plataforma SENA SOFIA PLUS. Informes mensuales de ejecución contractual, correo institucional
Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica 08/2026.
Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica 08/2026.
Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz:	Se mantuvo atento a cualquier eventualidad de este tipo, pero no se	Plataforma SENA SOFIA PLUS.

Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	presentó ninguna en el término de este contrato.	Informes mensuales de ejecución contractual, correo institucional
Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se mantuvo siempre al día el portafolio del instructor con los programas las guías y la planeación pedagógica en los diferentes programas impartidos.	Plataforma Sofía plus. portafolio del instructor, informe mensual de ejecución contractual
Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	No aplica 08/2026.
Actuar como miembro de comités de evaluación y/o ser apoyo a la supervisión según sea el caso en aquellos contratos o procesos de contratación que se les requiera.		No aplica 08/2026.
Garantizar la correcta organización de la documentación producida en la dependencia (clasificar, ordenar, describir) de acuerdo con las Tablas	Se realizo y entrego al Supervisor, antes de la terminación del contrato, el respaldo de los archivos, carpetas y demás información generada en	Drive/portafolio del instructor. Carpeta personal.

de Retención Documental y la normatividad vigente; y hacer la respectiva entrega de los expedientes documentales con sus respectivos Inventarios al supervisor del contrato al finalizar vigencia.	cumplimiento de las obligaciones contractuales	Plataforma SENA SOFIA PLUS
Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se aplican todos los requerimientos en los informes solicitados	Plataforma Sofía plus. portafolio del instructor , informe mensual de ejecución contractual
Realizar y entregar al Supervisor antes de la terminación del contrato copias de respaldo de los archivos, carpetas y en general de toda la información que trámite en cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se comparte con el supervisor de contrato las carpetas en drive de ejecución contractual GC y GF respectivamente.	Plataforma Sofía plus. portafolio del instructor, informe mensual de ejecución contractual
Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Se desarrolló todo lo conveniente a lograr una ejecución satisfactoria	Plataforma Sofía plus. portafolio del instructor, informe mensual de ejecución contractual.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	41-46-101027274		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	27/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	**01/02/2026**	**09/02/2026**	**$3,789,997.60**

3.2 Cumplimiento del objeto

El (a) contratista dio cumplimiento al objeto contractual y a sus obligaciones durante el periodo de ejecución del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El (a) contratista cumplió con las obligaciones referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Sistema de Gestión Ambiental (SGA), Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el (a) contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

1. GERMAN DARIO ARELLANO CORODBA 28/01/2026
2. CARLOS HUMBERTO ACOSTA 11/08/2026

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

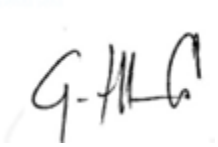
5.1 Pagos realizados

NO APLICA.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$37.899.976
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$37.899.976
Valor ejecutado	$31.741.230
Valor pagado	$31.741.230
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$6.158.746

Para constancia se firma a los 31 días del mes de agosto de 2026.



GERMAN DARIO ARELLANO CORODBA
Supervisor del contrato No.CO1.PCCNTR.9192492 de 2026.